

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **076**

Fecha Estado: 19/10/2020

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|--------------------|--|---------------------------------|--|------------|-------|--------------------------|
| 05001400300320170081300 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO S.A.S. | DANIELA VASQUEZ VELEZ | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400300420160059100 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO S.A.S. | LUZ ADRIANA ARANGO MEJIA | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400300420180111900 | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTA S.A. | YORMAN ANDRES CALDERON CARDENAS | Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado por la curadora ad litem | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400300520080114300 | Ejecutivo Singular | BANCO AV-VILLAS S.A. | HUMBERTO CASTILLO VALENCIA | Auto pone en conocimiento Se registra nuevamente proveído que el día 14/10/20 se subieron a los estados electrónicos pero que no se registro. Ordena oficiar a TransUnion y Datacrédito, oficios elaborados. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400300720190015200 | Ejecutivo Singular | SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO | EPIFANIO CORDOBA CORDOBA | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301020190104600 | Ejecutivo Singular | BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A. | OSCAR JONNY ZULUAGA CUADROS | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. | 16/10/2020 | | VER AUTO |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|----------------------------------|--|------------------------------------|---|------------|-------|--------------------------|
| 05001400301320130084800 | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTÁ | AGROPECUARIA TORO CADAVID S.A. | Auto pone en conocimiento Allegado el arancel judicial exigido en el No. 7 del Acuerdo PCSJA18-11176 del 13 de diciembre de 2018, se accede al desarchivo del expediente y se deja a disposición de la parte interesada para los fines que estime pertinentes. Ha de advertirse que transcurridos 15 días se archivará nuevamente el expediente. Previo a lo solicitado, deberá el ejecutado allegar documento que certifique la materialización de las medidas, además se insta para que se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301520170001700 | Ejecutivo Singular | BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. | JORGE IGNACIO ZULUAGA JARAMILLO | Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se pone en conocimiento los correos electrónicos de la apoderada de la parte ejecutante para su ubicación. Se insta a las partes para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, y desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA. | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301620170074700 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA - | JUAN PABLO ARBELAEZ ALBANEZ | Auto pone en conocimiento Acepta cesion crédito | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301620190119600 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY | VIRGILIO ARMANDO RESTREPO RESTREPO | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Los dineros no serán pagados con abono a la cuenta solicitada, puesto que no se allegó la respectiva certificación de la entidad financiera. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301720130045800 | Ejecutivo Singular | BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. | CARLOS HUMBERTO RESTREPO VALENCIA | Auto requiere Pago arancel para el desarchivo | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301820080067400 | Ejecutivo Singular | MAURICIO MUNERA | CARLOS ALBERTO CORREA ROLDAN | Auto pone en conocimiento No corre traslado liq. crédito presentada por la apodera de las demandas acumuladas puesto que no es parte en el proceso principal, además debe tenerse presente que las demandas acumuladas terminaron por desistimiento tácito | 16/10/2020 | | VER AUTO |
| 05001400301920180104000 | Ejecutivo Singular | SISTECREDITO SAS | SANTIAGO LOPEZ RIVERA | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito | 16/10/2020 | | VER AUTO |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|--------------------|--|---------------------------|--|--|-------|-------|
| 05001400302420070040600 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA. | ALEXANDER HURTADO MORALES | Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. | 16/10/2020 VER AUTO | | |
| 05001400302720160094600 | Ejecutivo Singular | COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO | MONICA BUSTAMANTE CANO | Auto decreta embargo Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. | 16/10/2020 VER AUTO | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)